

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN URGENTE DE
PROFESORADO



CODIGO PLAZA: DC4054
FECHA DE LA CONVOCATORIA: 10/09/2206 (BOUMH. 10/09/2026)
CATEGORIA DE LA PLAZA: Profesorado sustituto
DEDICACIÓN: Tiempo Parcial P06 (6+6)
DEPARTAMENTO: Estadística, Matemática e Informática
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Lenguajes y Sistemas Informáticos
PERFIL: Docencia en Lenguajes y Sistemas Informáticos

ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTE
ANTONIO PEÑALVER BENAVENT

VOCAL 1º
JUAN FRANCISCO MONGE IVARS

SECRETARIO
MARIA VICTORIA HERRANZ CUADRADO

Reunidos los miembros, reseñados al margen, proceden a la constitución de la Comisión de Contratación para la provisión de la plaza indicada en el encabezamiento, en cumplimiento de la normativa específica que regula el procedimiento de urgencia para atender desfases transitorios en plazas docentes derivados de necesidades del servicio en los departamentos de la UMH, aprobada por Consejo de Gobierno, en su sesión de 22 de abril de 2024

Los/las presentes manifiestan no hallarse afectados/as por ninguna de la causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Se procede a fijar los criterios de valoración cuantitativos de los méritos de las personas candidatas admitidas, siendo estos los que se adjuntan como Anexo I al acta de constitución y que deberán ser expuestos en el Boletín Oficial de la UMH (BOUMH) y en la web de la Universidad (<https://servicioprofesorado.umh.es>)

Finalizado el acto, se levanta la sesión por el Presidente, de todo lo cual como Secretario doy fé, con el visto bueno del presidente y la firma de todos los asistentes.

Fdo. Electrónicamente.
Presidente Comisión
Secretario Comisión.
Vocal 1

(Esta Hoja deberán firmarla todos los miembros)



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHYjcyMGU2MmEtMWNmYy0
Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>
Firmado por ANTONIO PEÑALVER BENAVENT el día 2026-09-28
Firmado por JUAN FRANCISCO MONGE IVARS el día 2026-09-28
Firmado por MARIA VICTORIA HERRANZ CUADRADO el día 2026-09-28

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN URGENTE DE
PROFESORADO



CODIGO PLAZA: DC4054
FECHA DE LA CONVOCATORIA: 10/09/2206 (BOUMH. 10/09/2026)
CATEGORIA DE LA PLAZA: Profesorado sustituto
DEDICACIÓN: Tiempo Parcial P06 (6+6)
DEPARTAMENTO: Estadística, Matemática e Informática
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Lenguajes y Sistemas Informáticos
PERFIL: Docencia en Lenguajes y Sistemas Informáticos

ANEXO I: CRITERIOS DE VALORACIÓN DE MÉRITOS

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que un candidato debe obtener para superar esta prueba es de 4 puntos

Los criterios específicos, adecuados al perfil de la plaza, así como las puntuaciones máximas en al menos cada uno de los criterios generales (a, b, c, d y e), que fija la Comisión en este acto son los siguientes:

CÓDIGO CRITERIO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
a)	Expediente académico general (máx.1 punto)	1
a.1	Nota Media de Expediente de grado/licenciatura: Aprobado 0.1 Notable .5 Sobresaliente .8 Matrícula de Honor 1.0. (NOTA: La titulación de Grado en Ingeniería Informática, vinculado al área de conocimiento de la plaza ponderará por 1. En áreas afines como Inteligencia Artificial y Ciencia de Datos se valorará con ponderación máxima de 0.75 puntos. En áreas como Telecomunicaciones, Industriales, Robótica, Matemáticas y Física se valorará con ponderación máxima de 0.5 puntos. En otros casos la ponderación será máximo de 0.25)	1
b)	Expediente académico específico (máx. 2 puntos)	2
b.1	Máster. Máster en Ingeniería Informática (1.5 puntos), Máster en Inteligencia Artificial o en Ciencia de Datos (1.25 puntos). En otros casos (0.75 punto)	1,5
b.2	Doctorado en Ingeniería Informática, vinculado al área de conocimiento de la plaza ponderará por 1. En áreas afines como Inteligencia Artificial y Ciencia de Datos se valorará con ponderación máxima de 0.75 puntos. En áreas como Telecomunicaciones, Industriales, Robótica, Matemáticas y Física se valorará con ponderación máxima de 0.5 puntos. En otros casos la ponderación será máximo de 0.25)	1
c)	Publicaciones, proyectos, patentes o, en su caso, obra artística (máx. 1,5 puntos)	1,5
c.1	Artículos científicos • Grupo A: JCR Q1, CORE A+: 0.2 ptos./artículo • Grupo B: JCR Q2, CORE A: 0.1 ptos./artículo • Grupo C: JCR Q3, CORE B: 0.05 pto./artículo • Grupo D: JCR Q4, CORE C: 0.05 ptos./artículo	1
c.2	Libros y capítulos de libro en editoriales de reconocido prestigio (nacional/internacional): 0.05/0.1 ptos.	0,25
c.3	Contribuciones científicas presentadas en congresos, conferencias, seminarios u otros tipos de reuniones de relevancia INTERNACIONAL (NACIONAL): 0.1 ptos./contribución (0.05 ptos/contribución)	0,25
c.4	Estancias de investigación postdoctoral: • Internacional 0.05 puntos por mes • Nacional 0.02 puntos por mes predoctoral: • Internacional 0.03 puntos por mes • Nacional 0.01 puntos por mes	0,5
d)	Otros méritos (máx. 2,5 puntos)	2,5
d.1	Actividad docente universitaria oficialmente reconocida 0.05 ptos. /crédito (NOTA: En el perfil de la plaza se ponderará por 1, y en otros	2



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN URGENTE DE
PROFESORADO



CODIGO PLAZA: DC4054
FECHA DE LA CONVOCATORIA: 10/09/2206 (BOUMH. 10/09/2026)
CATEGORIA DE LA PLAZA: Profesorado sustituto
DEDICACIÓN: Tiempo Parcial P06 (6+6)
DEPARTAMENTO: Estadística, Matemática e Informática
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Lenguajes y Sistemas Informáticos
PERFIL: Docencia en Lenguajes y Sistemas Informáticos

	casos, la ponderación será máximo de 0.10)	
d.2	Idioma inglés, Valenciano: Nivel C1-C2: 1 ptos. Nivel B2: 0.5 ptos. Nivel B1: 0.025 ptos. Nivel A1-A2: 0.01 ptos	1
d.3	Experiencia profesional en el área de Lenguajes y Sistemas Informáticos.	1
d.4	Cursos y seminarios de formación recibidos de duración igual o superior a 10h. relacionados con la mejora de la docencia: 1 pto./curso.	1
e)	Adecuación a la actividad docente o de investigación a realizar en atención a las necesidades específicas de la universidad, puestas de manifiesto en la convocatoria (máx. 3 puntos)	3
e.1	Adecuación de la experiencia docente universitaria previa a la actividad docente a realizar en el área de Lenguajes y Sistemas Informáticos.	2
e.2	Relación directa entre la experiencia profesional y la docencia universitaria en el área de Lenguajes y Sistemas Informáticos.	1
TOTAL		10

Nota: En la tabla, se deben añadir tantas filas, dentro de cada criterio general, como méritos se quieran valorar

Firmado electrónicamente Presidente/a y Secretario/a

